



# Asamblea General

Distr. general  
5 de mayo de 2004  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 123 del programa

### Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

## Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

### Informe del Secretario General

#### Adición

#### *Resumen*

En el presente informe se actualiza la información sobre la situación financiera de las Naciones Unidas proporcionada en el anterior informe del Secretario General (A/58/531). Se examina la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2003 y se hacen algunas proyecciones hasta el 31 de diciembre de 2004.

En el informe se examinan tres indicadores financieros: el efectivo disponible, las cuotas pendientes de pago y las sumas adeudadas a los Estados Miembros. A fines de 2003, el saldo de caja para el presupuesto ordinario y cuentas de reserva conexas ascendía en total a 23 millones de dólares, el saldo de caja del plan maestro de mejoras de capital ascendía a 16 millones, había un grave déficit de caja para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y, respecto de las cuentas de mantenimiento de la paz, el saldo de caja combinado era de 1.386 millones de dólares. Las sumas adeudadas a los Estados Miembros por concepto de contingentes y equipo se habían reducido considerablemente, de 703 millones de dólares a 439 millones de dólares.

Aunque se observan algunos elementos positivos en la situación general, gracias a la reducción de las cuotas pendientes de pago y a que en 2003 no fue necesario transferir sumas en préstamo del presupuesto ordinario, también hubo algunos elementos inquietantes, en particular un aumento de las cuotas pendientes de pago para el presupuesto ordinario y los Tribunales y la alarmante situación financiera de los Tribunales.



De cara a 2004, las proyecciones indican una reactivación de las transferencias en préstamo del presupuesto ordinario más entrado el año, la reanudación de las transferencias en préstamo en el caso de los Tribunales para julio de 2004 y un aumento de las sumas adeudadas a los Estados Miembros por concepto de mantenimiento de la paz, pese a una reducción del saldo combinado de las cuentas de mantenimiento de la paz. En vista de que es probable que aumenten las actividades de mantenimiento de la paz, es probable que se utilice plenamente el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y en vista de que se habrá devuelto a los Estados Miembros el saldo en efectivo de las misiones terminadas, habrá poco margen para efectuar transferencias de fondos en préstamo de las cuentas conexas. Como de costumbre, la situación financiera de las Naciones Unidas depende de que sus Estados Miembros cumplan íntegra y puntualmente sus obligaciones financieras con la Organización.

## **I. Introducción**

1. En el presente informe se actualiza la información relativa a la situación financiera de las Naciones Unidas proporcionada en el anterior informe del Secretario General (A/58/531). También se proporciona información sobre la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2003 y se hacen proyecciones hasta el 31 de diciembre de 2004.

2. Tradicionalmente, la salud financiera de las Naciones Unidas se ha evaluado en función de tres indicadores, el efectivo disponible, al nivel de las cuotas y las sumas pagadas, y las sumas adeudadas a los Estados Miembros por concepto de contingentes y equipo.

## **II. Examen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2003**

### **A. Efectivo al 31 de diciembre de 2003**

3. El saldo de caja disminuyó de 1.397 millones de dólares a fines de 2002 a 1.352 millones al 31 de diciembre de 2003, pero los resultados de algunas cuentas diferían notablemente de este resultado general relativamente bueno. Desde 1996, los pagos recibidos y las sumas acreditadas han sobrepasado las cuotas fijadas, salvo en 2000. En 2003, los pagos y las sumas acreditadas sobrepasaron las cuotas en 81 millones de dólares, es decir, en torno al 2%. Con esto quedó contrarrestado parte del aumento de los desembolsos, lo que dio una reducción del efectivo total de 45 millones de dólares.

4. En el marco del saldo de caja general, el presupuesto ordinario y las reservas conexas contaban con 23 millones de dólares de efectivo neto, el plan maestro de mejoras de capital tenía 16 millones, y los saldos netos de las cuentas de mantenimiento de la paz ascendían en total a 1.386 millones. El Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia tenían un déficit de 73 millones.

5. Al 31 de diciembre de 2003, 27 Estados Miembros habían pagado íntegramente las cuotas que adeudaban a todas las cuentas o adeudaban menos de 100 dólares. El Secretario General desearía dejar constancia de su agradecimiento a Alemania, Australia, Azerbaiyán, el Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, Fiji, Finlandia, Ghana, Honduras, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Letonia, Mónaco, Mongolia, Noruega, Nueva Zelandia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Trinidad y Tabago.

#### **Presupuesto ordinario y plan maestro de mejoras de capital**

6. En su último informe, el Secretario General indicó que no se sabía con seguridad cuál sería la posición de caja del presupuesto ordinario en 2003, porque no se contaba con información completa acerca de algunos pagos importantes que se esperaba recibir a fines del año. Al final, el efectivo disponible para el presupuesto ordinario a fines de 2003 fue de 23 millones de dólares. Esto fue resultado neto de que los ingresos y los desembolsos fueron inferiores a lo previsto. La cuenta del plan maestro de mejoras de capital terminó el año con un saldo de caja de 16 millones de dólares.

#### **Mantenimiento de la paz**

7. En total, el saldo de caja para el mantenimiento de la paz a fines de 2003 ascendía a 1.386 millones de dólares, lo que representa un aumento de 23 millones de dólares en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 2002, y que son 188 millones de dólares más de lo que se había previsto en el último informe. Esto se debió a que los ingresos recibidos el último trimestre de 2003 fueron superiores a lo previsto y los desembolsos finales fueron un 5% inferiores al nivel previsto. De este saldo de caja total de 1.386 millones de dólares, 943 millones guardaban relación con misiones en curso, 258 millones con misiones terminadas y 102 millones con el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz; además, había 83 millones por concepto de préstamos, fundamentalmente a los Tribunales.

#### **Tribunales**

8. La situación de caja de los Tribunales ha seguido empeorando, ya que siguen no pagándose íntegramente las cuotas. A fines de 2002, los Tribunales tenían un pequeño déficit de caja. Para fines de 2003 ese déficit había aumentado a 73 millones de dólares. De persistir esta tendencia alarmante es evidente que la labor futura de los Tribunales correrá peligro.

### **B. Cuotas pendientes de pago**

9. En 2003 las cuotas ascendieron en total a 3.900 millones de dólares, a diferencia de 3.600 en 2002. Una pequeña disminución de 24 millones de dólares para mantenimiento de la paz quedó contrarrestada con creces por los aumentos de 260 millones para el presupuesto ordinario, 18 millones para los Tribunales y 26 millones para el plan maestro de mejoras de capital. En 2003, en total los pagos recibidos y las sumas acreditadas ascendieron a 4.000 millones de dólares, de los cuales 1.300 millones para el presupuesto ordinario, 2.500 para mantenimiento de la paz y 173 para los Tribunales, así como 18 millones para el plan maestro de mejoras

de capital. El resultado neto de estos cambios fue una reducción de 81 millones de dólares del total de cuotas pendiente de pago, a 1.603 millones de dólares.

### **Presupuesto ordinario**

10. Para el 31 de diciembre de 2003, 131 Estados Miembros habían pagado íntegramente sus cuotas al presupuesto ordinario o adeudaban menos de 100 dólares. Con esto se interrumpe la tendencia negativa que se observaba desde que el número alcanzó su punto álgido de 141 en 2000. Los pagos al presupuesto ordinario aumentaron en 188 millones de dólares hasta alcanzar la suma de 1.272 millones en 2003, mientras que las cuotas aumentaron en 260 millones a 1.409 millones. Como resultado de ello, las cuotas al presupuesto ordinario pendientes de pago aumentaron a 442 millones de dólares a finales de 2003. Del total de la suma pendiente, los Estados Unidos de América adeudaban el 61%, el Brasil el 12%, la Argentina el 9% y el Japón el 4%. Otros 56 Estados Miembros, juntos, adeudaban el 14% del total.

### **Mantenimiento de la paz**

11. En 2003, las cuotas para el mantenimiento de la paz, fijadas en 2003 ascendían a 2.260 millones de dólares, eran ligeramente inferiores a la suma de 2.284 millones de dólares fijada en 2002. Esto se debió en parte a que la Asamblea General no fijó las cuotas para 2004 hasta diciembre de 2003. Como resultado, las cuotas correspondientes al período que terminaba el 30 de junio de 2004 y que de otro modo se podrían haber pagado en 2003 sólo se pagaron en enero de 2004. La suma de 2.529 millones de dólares recibida en 2003, aunque fue inferior a las sumas recibidas en 2002, fue superior a las nuevas cuotas en aproximadamente un 11%. Por consiguiente, las cuotas para mantenimiento de la paz pendientes de pago a fines de 2003, por una suma de 1.066 millones de dólares, fueron inferiores en 269 millones de dólares inferiores a las de fines de 2002. De este total reducido, los Estados Unidos adeudaban el 45% y ocho de los demás 15 contribuyentes principales (el Brasil, China, España, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos y la República de Corea), juntos adeudaban el 25%, y otros Estados Miembros el 30%.

### **Tribunales**

12. En el caso de los Tribunales, las cuotas aumentaron de 199 millones en 2002 a 217 millones en 2003. Sin embargo, durante el mismo período, los pagos disminuyeron de 199 millones a 173 millones, a pesar de un llamamiento personal del Secretario General. Como resultado, las cuotas para los Tribunales que estaban pendientes de pago se duplicaron con creces, llegando a 88 millones de dólares y el déficit de caja a fines de 2003 fue mucho mayor. De este total, el Japón adeudaba el 46%, los Estados Unidos el 14%, la Federación de Rusia el 12%, el Brasil el 11% y la Argentina el 5%. Otros 106 Estados Miembros juntos, adeudaban el 12% restante.

## **C. Sumas adeudadas a los Estados Miembros**

13. A principios de 2003, la Organización adeudaba a los Estados Miembros un total de 703 millones de dólares por concepto de contingentes y equipo. En el último informe se indicó que se esperaba que esta suma disminuyera a 565 millones de dólares a fines del año. En realidad, siguió disminuyendo, hasta llegar a 439 millones de dólares. Las nuevas obligaciones reales por concepto de equipo de propiedad de los contingentes fueron notablemente inferiores a lo previsto anteriormente porque

se retrasó el despliegue de la fuerza de trabajo y del contingente de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y se redujeron con más rapidez de lo que se había previsto inicialmente las operaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Además, los pagos por el costo de los contingentes fueron superiores a lo que se esperaba. Al final, la Organización pudo pagar el costo de los contingentes de la mayoría de las misiones hasta octubre de 2003 en vez de septiembre como se había previsto.

### **III. Perspectivas para 2004**

#### **A. Cuotas, pagos y efectivo en 2004**

14. Al 30 de abril de 2004, 18 Estados Miembros habían pagado íntegramente todas las cuotas adeudadas y pagaderas hasta entonces o adeudaban menos de 100 dólares. El Secretario General desearía dejar constancia de su agradecimiento a Australia, Austria, Azerbaiyán, Canadá, Croacia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Kazajstán, Letonia, Mónaco, Nueva Zelandia, Singapur, Eslovaquia, Sudáfrica, Suecia y Suiza.

#### **Presupuesto ordinario**

15. Las cuotas prorrateadas para el presupuesto ordinario en 2004 ascendieron a 1.483 millones de dólares, es decir, 73 millones de dólares más que en 2003. Al 30 de abril de 2004, se habían recibido contribuciones de más de 661 millones de dólares, lo que representa un aumento de 26 millones de dólares en comparación con el mismo período de 2003. Para la misma fecha, 77 Estados Miembros habían pagado íntegramente su cuota para el presupuesto ordinario. Aunque el número de Estados fue inferior a los 81 Estados Miembros que habían pagado íntegramente su cuota al 30 de abril de 2003, aún es posible que la mejora registrada en 2003 prosiga en 2004 y el Secretario General desearía alentar a todos los Estados Miembros que aún no lo han hecho a que paguen íntegramente su cuota lo antes posible.

16. Lamentablemente, las proyecciones actuales indican que más entrado 2004 será preciso efectuar transferencias de fondos en préstamo y que al final del año habrá un déficit de caja para el presupuesto ordinario y cuentas de reserva conexas de 7 millones de dólares. La situación se seguirá de cerca.

#### **Mantenimiento de la paz**

17. Al 30 de abril de 2004, las cuotas para mantenimiento de la paz fijadas en 2004 ascendían en total a 1.400 millones de dólares, y se habían recibido pagos de más de 1.100 millones de dólares. Conforme a las proyecciones actuales, en 2004 las cuotas de mantenimiento de la paz ascenderán en total a 2.900 millones, aunque es evidente que esto dependerá de las medidas que tome la Asamblea General en las próximas semanas. Esta estimación incluye las necesidades para la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (UNUCI), que se revisarán durante la segunda parte de la continuación del período de sesiones. No obstante, no incluye ningún crédito para las operaciones que puedan efectuarse en Haití, Burundi o el Sudán o para una prórroga de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) después de diciembre de 2004.

18. Actualmente se estima que al final del año el efectivo para mantenimiento de la paz será de unos 931 millones de dólares. Esto se debe a que para junio de 2004 se habrán reembolsado a los Estados Miembros 84 millones de dólares de los saldos de caja de cuentas cerradas. Además, se pedirá a la Asamblea General que tome una decisión respecto de una suma de 94 millones de dólares correspondiente a las misiones terminadas, también durante la segunda parte de la continuación del actual periodo de sesiones.

19. Sin embargo, conviene recordar que la composición del saldo de caja total de mantenimiento de la paz es de importancia decisiva, ya que la Organización no puede obtener préstamos de las misiones de mantenimiento de la paz en curso, y el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz sólo se puede utilizar para misiones nuevas o ampliadas. Si se reembolsan a los Estados Miembros los saldos de caja de 84 y 94 millones correspondientes a las misiones terminadas, entonces las obligaciones totales correspondientes a las cuentas de las misiones terminadas sobrepasarán el efectivo total de esas misiones. Con esto se creará un grave problema si, tal como ya ha sucedido en ocasiones anteriores, es preciso obtener préstamos para contribuir a otras actividades, incluidas las misiones en curso, como la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), los Tribunales y el presupuesto ordinario.

#### **Tribunales**

20. Tal como están las cosas, las perspectivas financieras para los dos Tribunales siguen siendo muy sombrías. En 2004, las cuotas se fijaron en 273 millones y los pagos recibidos hasta la fecha ascienden a 180 millones de dólares. Según las proyecciones actuales a partir de julio de 2004, las cuentas de los Tribunales arrojarán un déficit de caja y terminarán 2004 con un déficit de caja de 100 millones de dólares. Esta perspectiva es francamente inaceptable y se han tomado medidas para congelar la contratación y reducir las operaciones. Sin embargo, a menos que los Estados Miembros efectúen importantes nuevos pagos para los Tribunales en un futuro muy cercano, habrá que tomar otras medidas.

21. La crisis financiera con que se enfrentan los Tribunales es sumamente grave y es de suma importancia que los Estados Miembros cumplan íntegra y puntualmente sus obligaciones financieras respecto de esta empresa de singular importancia. Esto es especialmente cierto ya que con el reembolso a los Estados Miembros del efectivo correspondiente a las misiones de mantenimiento de la paz terminadas dejará de existir la única fuente de financiación alternativa para que los Tribunales puedan seguir funcionando.

### **B. Sumas adeudadas a los Estados Miembros**

22. Se espera un aumento importante de las nuevas obligaciones por concepto de contingentes y equipo, de 607 millones de dólares en 2003 a 949 en 2004. Esto se debe a que han iniciado operaciones la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (UNOCI) y al pleno despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), con lo que quedó más que contrarrestada la reducción de las

operaciones de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISET) y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

23. Al mismo tiempo, se prevé que el reembolso a los Estados Miembros del costo de los contingentes aumente de 454 millones en 2003 a 567 en 2004. Este aumento queda compensado por una reducción de los pagos por concepto de equipo propiedad de los contingentes de 417 millones de dólares en 2003 a 247 millones de dólares en 2004. Esta proyección refleja el plazo que transcurre entre el despliegue de contingentes y equipo, la firma de los memorandos de entendimiento y la certificación de las solicitudes de reembolso para las nuevas misiones.

24. El aumento previsto de las sumas adeudadas a los Estados Miembros que proporcionan contingentes y equipo debe considerarse en el contexto del aumento previsto del volumen de actividades de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, es indispensable que todos los Estados Miembros paguen íntegra y puntualmente sus cuotas para mantenimiento de la paz si se pretende poder hacer frente al correspondiente aumento de las obligaciones contraídas con los países que aportan contingentes, sin que aumente considerablemente el nivel de las sumas que se adeudan a los Estados Miembros que proporcionan contingentes y equipo.

25. Si bien el Secretario General está decidido a hacer todo lo posible por cumplir las obligaciones de la Organización con quienes proporcionan contingentes y equipo, su capacidad para hacerlo dependerá forzosamente de que todos los Estados Miembros cumplan íntegra y puntualmente sus obligaciones con las Naciones Unidas.

#### **IV. Conclusión**

26. El panorama financiero que tienen ante sí las Naciones Unidas es desigual. Si bien la situación general no ha cambiado de forma espectacular y en 2003 se produjeron algunos cambios positivos, hay algunos aspectos de la situación actual que son motivo de preocupación. Aunque 2003 terminó con un saldo de caja positivo para el presupuesto ordinario, la situación sigue siendo precaria y hay muchas posibilidades de que haya que transferir fondos en préstamo.

27. Se espera que en general, los saldos de caja para mantenimiento de la paz sigan a un nivel razonable pero persiste la escasez de efectivo en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) y se prevé que aumenten las sumas adeudadas a los Estados Miembros. Por lo que respecta a las nuevas misiones, la experiencia indica que por lo general el pago de las cuotas puede tardar hasta 120 días en hacerse efectivo. En consecuencia, si se aprueban nuevas misiones, tal como se espera, es probable que se utilice la totalidad de los 155 millones de que se dispone en el Fondo de Reserva para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Si se reembolsan a los Estados Miembros los saldos de caja de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, buena parte de la principal fuente alternativa de liquidez desaparecerá, por lo que la situación es muy precaria.

28. Se prevé que para julio los Tribunales habrán agotado su efectivo y que a final del año registrarán un déficit sin precedente. El hecho de que los Estados Miembros sigan sin pagar las cuotas para los Tribunales hace que haya que dudar seriamente del futuro de éstos.

29. La única solución a los problemas actuales y a los que es posible que surjan en el futuro consiste en que los Estados Miembros cumplan íntegra y puntualmente sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas. El Secretario General desea expresar su sincero agradecimiento a los Estados Miembros que así lo han hecho y hace un llamamiento a todos los demás Estados Miembros para que hagan lo propio.

---